

## RESOLUCION UNRN N° 604 /10

Viedma, 30 de marzo de 2010.

**VISTO**, la Ley 26330 de creación de la UNRN, la Resolución ME N° 1597/08 de aprobación del Estatuto Provisorio, la Resolución UNRN N° 467/09 de creación de la carrera de Ciclo de Licenciatura en Educación y la propuesta efectuada por la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de modificación del plan de estudios de la carrera de referencia atento las observaciones recibidas por la Dirección Nacional de Gestión Universitaria.

### CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil habiendo evaluado las observaciones efectuadas por la Dirección Nacional de Gestión Universitaria aconseja llevar adelante las modificaciones planteadas en cuanto a las *condiciones de admisión, estructura curricular, carga horaria y parámetros para su gestión en la modalidad semipresencial de acuerdo con lo previsto en la Resolución ME 1717/04.*

Que, el proyecto presentado posee consistencia académica y guarda las formalidades exigidas por el Ministerio de Educación.

Que el Rector Organizador tiene las atribuciones conferidas por el artículo 49 de la Ley N° 24.521, en particular las atribuciones propias del cargo y las que normalmente corresponden al Consejo Superior.

**Por ello:**

### EL RECTOR ORGANIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

#### RESUELVE

**ARTICULO 1°**- Modificar la Resolución UNRN N° 467/09 en lo relativo a la las *condiciones de admisión, estructura curricular, carga horaria y parámetros para su gestión en la modalidad semipresencial de acuerdo con lo previsto en la Resolución ME 1717/04*, según lo obrante en el Anexo I y Anexo II adjuntos a la presente.

**ARTICULO 2°**- Encomendar a la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil la realización de las gestiones necesarias para la prosecución de los trámites de validez nacional del título de Licenciado en Educación.

**ARTÍCULO 3°**.- Regístrese, notifíquese, cúmplase con las tramitaciones correspondientes y archívese.



Lic. JUAN CARLOS DEL BELLO  
RECTOR ORGANIZADOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO NEGRO

### Anexo I.

#### Plan de Estudios de la carrera de grado de Ciclo de Licenciatura en Educación (Modalidad a distancia)

1.- Por medio de la presente se solicita el reconocimiento oficial y la validez nacional de los títulos de Licenciado en Educación, como así también la consideración de sus alcances por parte de este Ministerio.

2.- A dichos efectos se acompaña copia autenticada de la Resolución del Rector Organizador de la Universidad Nacional de Río Negro, Lic. Juan Carlos Del Bello, aprobando la creación de la carrera.

3.- A continuación se describe el Proyecto del título referido:

**a.- UNIVERSIDAD:**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO**

**b.- TÍTULO FINAL:** Licenciado en Educación con orientación en Investigación Educativa, Educación con orientación en Gestión y Diseño Curricular, con orientación en Educación y Nuevas Tecnologías (1248 horas)

**c.- CONDICIONES DE INGRESO:**

Podrán ingresar al Ciclo de Licenciatura en Educación los egresados terciarios o universitarios, provenientes de carreras con formación a fin de una duración mínima de tres años de duración y no menor a 1800 horas reales de cursada. La UNRN establecerá la actuación de un comité ad hoc que decidirá la admisión de los alumnos vis a vis sus antecedentes académicos y profesionales.

**d. MODALIDAD:**

**A distancia (Anexo II)**

**e. FUNDAMENTACIÓN**

La creación de carreras en modalidad a distancia se justifica ampliamente en su necesidad y oportunidad, dado el avance de las Tecnologías de la Comunicación y la Información y las posibilidades crecientes de acceso a ellas que tienen las personas, como así también por las características sociodemográficas de la Provincia de Río Negro, con una baja densidad de población (poco más de 500,000 habitantes distribuidos en unos 200,000 km<sup>2</sup>) y requerimientos tanto oficiales, presentados por el Ministerio de Educación de esta Provincia, como particulares: docentes que habiendo obtenido sus títulos habilitantes en instituciones de educación superior no universitaria, requieren de un título universitario. Estas características pueden extenderse al resto de la Patagonia.



Por otra parte, esos mismos docentes, distribuidos en toda la geografía provincial y regional, y limitados por su misma condición laboral a asistir de manera presencial a las aulas universitarias, presentan expectativas de alcanzar una graduación universitaria mediante la modalidad de estudios a distancia. En este sentido, los ciclos de complementación de licenciaturas virtuales son una respuesta adecuada para una población adulta, inserta en el mercado laboral y con trayectos previos en el sistema de educación superior, pero sin posibilidades de adaptarse a la distancia y los tiempos requeridos para cursar en la universidad organizada a través de la modalidad presencial -

Asimismo, el acuerdo marco de cooperación con el Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro, del que se adjunta copia, previó el desarrollo de carreras de grado de complementación, bajo modalidades presencial y virtual. En este caso ofrecido se trata de un ciclo de Licenciatura destinado a formar profesionales que puedan desempeñar funciones en diversas instituciones educativas, sean públicas o privadas o instituciones y empresas que requieran de los perfiles profesionales aquí indicados, - como así mismo fundamentar teórica y metodológicamente su actividad e intervención en propuestas alternativas que aporten a la solución de los problemas educativos del país y, específicamente, de la región patagónica.

La propuesta de la carrera de Educación se fundamenta en la necesidad de formar recursos especializados en el análisis y práctica de la dimensión educativa. Así, una formación interdisciplinaria inicial en el campo problemático de la educación procura brindar a los alumnos las primeras herramientas para delimitar conceptualmente, analizar y explicar el fenómeno educativo como parte de los fenómenos sociales en sus dimensiones culturales, políticas y económicas y en su contexto histórico. Esta formación interdisciplinaria favorece la creatividad teórica y metodológica y prepara a los estudiantes para el trabajo en equipo. Este abordaje disciplinar es central para comprender la complejidad de la realidad regional, nacional y global en el presente, y para formar recursos humanos con competencias tanto para la investigación académica como para la intervención profesional en el mundo contemporáneo.

Esto se enmarca en la propuesta general de la UNRN como universidad social y regional que se define por la capacidad que tiene para interpretar la región, apropiarse de su problemática y trascenderla, a fin de encontrar alternativas de solución y de construcción de conocimiento que conjuguen intereses locales y regionales con estándares de excelencia nacionales e internacionales. Al mismo tiempo, se encuadra en la propuesta general de la UNRN como institución relacional que enmarca el quehacer de su comunidad universitaria en debates sobre el bien común y el interés público. Por ello la propuesta pedagógica de la UNRN Virtual focaliza sus acciones académico-pedagógicas satisfaciendo la necesidad de formación universitaria en la zona de influencia de la institución.

La particularidad de esta forma de estudio radica en su carácter integralmente virtual en la cual los alumnos acceden al Campus Virtual de la UNRN y desde allí disponen de los materiales de estudio, el ingreso al aula virtual donde se desarrollan los procesos de enseñanza y de aprendizaje, estableciendo comunicación con los profesores, tutores y otros alumnos. El modelo pedagógico que se propone plantea una función docente distribuida entre varios actores que desde distintos lugares acompañan a los estudiantes en su proceso de aprendizaje (coordinadores, profesores, tutores, los materiales didácticos y el responsable



del campus virtual,). De esta manera se propone una función docente como facilitador de la apropiación y producción conjunta del conocimiento.

Es importante destacar que este modelo de educación superior en entornos virtuales protagoniza una transformación en el Nivel Universitario dado que se llevan adelante estrategias didácticas que implementan el aprendizaje colaborativo a través del uso significativo de las nuevas tecnologías. De esta manera las tecnologías de la información y la comunicación presentes en todas las esferas sociales (el uso generalizado de computadoras, el acceso a Internet y el desarrollo de plataformas tecnológicas) posibilitan pensar hoy una combinación entre virtualidad y educación sosteniendo desde este lugar una propuesta curricular articulada con las nuevas necesidades de formación, junto a un modelo pedagógico que se propone tener en cuenta la especificidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje asincrónicos.

El Programa de Educación a Distancia de la UNRN es una plataforma tecnológica que está disponible en Internet. Cada alumno tendrá una identificación como usuario y una clave, del mismo modo que en un correo electrónico, con los que podrá ingresar al Campus Virtual. El Campus intenta recrear los espacios de la vida universitaria, generando debates, foros y discusiones utilizando los diversos recursos que la mediatización permite, enriqueciendo de esta manera los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

### Objetivos de la carrera

El Plan de Estudios de la carrera “Licenciatura en Educación” se propone que las graduadas y los graduados:

- Tomen conciencia de los problemas de los contextos estatales, regionales, nacionales e internacionales, como así también del conocimiento que contribuya a la identificación, análisis y búsqueda de alternativas de solución a los problemas y necesidades educativas.
- Participen en equipos pluridisciplinarios, a fin de contribuir creativamente al desarrollo de planes, proyectos y procesos educativos.
- Cuenten con un conocimiento fundamentado sobre las bases conceptuales y metodológicas de la disciplina, capaces de fomentar la autocrítica constructiva y promover el desarrollo de habilidades de indagación e investigación multidisciplinaria tanto en instituciones públicas como privadas.
- Desarrollen aptitudes, habilidades y destrezas que les permitan comunicar en forma oral y escrita los resultados de investigación.
- Alcancen las habilidades necesarias para llevar a cabo investigación aplicada sobre la problemática social en el campo de la educación.
- Promuevan una actitud de servicio acorde con las necesidades sociales y ética profesional.
- Conozcan y desarrollen los elementos epistemológicos y metodológicos suficientes para plantear alternativas que trasciendan las nociones de la escuela tradicional.
- Conozcan las herramientas teóricas, epistemológicas y metodológicas suficientes para desarrollar proyectos de transformación de lo educativo



teniendo en cuenta los aportes de la tecnologías de la comunicación y la información.

- Construyan un marco referencial a partir de los niveles epistemológicos y teórico-metodológicos que les permita analizar la complejidad de la práctica educativa y de la educación como proceso histórico social.
- Conozcan y diferencien los aportes de las diversas posturas de filosóficas, sociológicas, económicas, políticas y antropológicas que se ocupan de la educación como objeto de estudio.
- Conozcan como objeto de estudio, las determinaciones históricas, sociales, económicas, culturales e institucionales que influyen en la configuración de una determinada realidad educacional, así como sus posibilidades y condiciones de transformación.
- Conozcan y apliquen los elementos epistemológicos y metodológicos necesarios para diseñar programas y módulos de estudio en las diferentes áreas del conocimiento, o proyectos de formación docente y capacitación en instituciones públicas y/o privadas.
- Confronten crítica y constructivamente el impacto de las políticas, económicas, sociales y educativas del estado con la situación que guarde la realidad educativa que pretenden transformar y que permita presentar alternativas al proyecto de educación.
- Analicen el currículum escolar como una visión de mundo metódicamente organizado, que representa una forma institucional de construir el saber y la cultura de una sociedad, y que se constituye como punto de referencia para la intervención didáctica.
- Conozcan de qué manera en el proceso de enseñanza-aprendizaje es posible incorporar los marcos referenciales, el desarrollo del razonamiento y la crítica en los alumnos a partir de la explicación de los contenidos como objetos de análisis que permiten construir aprendizajes significativos.
- Intervengan en la administración, planeación, organización, investigación y evaluación de aspectos educativos en un plano local y nacional
- Promuevan la participación en la instrumentación de propuestas educativas congruentes con la realidad que incida en los diferentes sectores de la educación.


### ***f. PERFIL DEL TÍTULO***

Al término de la carrera, el egresado habrá adquirido el siguiente perfil:

Poseerá conocimientos de:

- Teorías pedagógicas contemporáneas.
- Los desarrollos de la Filosofía de la Educación y los Estudios Culturales.
- Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, su relación con la Educación.
- Los aportes de la Filosofía, Economía, Sociología, la Antropología y Psicología a la Educación
- Diseño Curricular, Gestión de la Educación y su relación con las políticas educativas.
- Metodología de la Investigación Educativa y de las Ciencias Sociales.

En el área curricular específica, objeto de la orientación elegida, desarrollará habilidades y capacidades para:

- 
- Comprender los diferentes elementos que componen y explican lo educativo así como la compleja dinámica de las instituciones educativas, con relación a su devenir y su contexto amplio de lo político y lo social.

Intervenir en la dimensión pedagógico-didáctica en las instituciones educativas.

- Coordinar equipos de trabajo para la elaboración de proyectos curriculares institucionales.
- Diseñar, implementar y evaluar proyectos educativos tanto en el ámbito estatal como privado, en la educación formal como no formal.
- Elaborar, orientar y asesorar respecto a la construcción y selección de materiales didácticos.
- Asesorar en el diseño, desarrollo, implementación y evaluación de procesos de enseñanza de los contenidos curriculares.
- Participar en proyectos de innovación educativa.
- Investigar y desarrollar estrategias de formación para distintos tipos de organizaciones (gubernamentales, no gubernamentales, empresas, redes sociales) utilizando las posibilidades de los entornos virtuales

#### ***g. ALCANCES DEL TÍTULO***

Para el título de “Licenciado en Educación” se establecen los siguientes alcances:

- Desarrollar proyectos, procesos, planes educativos, así como en el sistema de educación no institucionalizada y no formal participando en proyectos educativos del sector gubernamental.
- Asesorar en la toma de decisiones institucionales en la Educación, Instituciones Gubernamentales de Planificación y Evaluación.
- Participar en la organización y administración de instituciones educativas
- Diseñar, intervenir y evaluar procesos de enseñanza.
- Elaborar y evaluar modelos y propuestas curriculares, a nivel macro y micro educativo
- Diseñar, gestionar y evaluar proyectos de investigación educativa en las distintas áreas curriculares de la Educación.
- Diseñar, gestionar y evaluar proyectos destinados a la capacitación de los recursos humanos utilizando las posibilidades de los entornos virtuales.

#### ***h. PLAN DE ESTUDIOS***



##### **DISEÑO Y ORGANIZACION CURRICULAR**

Se propone un ciclo general generalista e integrador, conformado por 10 materias, de las principales áreas de estudio que integran la disciplina educación. Las asignaturas que plantean temas transversales o problemas actuales de las disciplinas se ubican en las respectivas orientaciones que se basan en los siguientes fundamentos:



**Investigación Educativa:** tiene como propósito formar investigadores que puedan formular problemas e indagar en aspectos macro y micro estructurales en el campo de la Educación, su ámbito de inserción será el ámbito educativo en sus distintos niveles y los diversos proyectos de investigación, con la perspectiva de continuar su formación académica en maestrías y/o doctorado.

**Gestión y diseño curricular:** está dirigida al personal directivo y de gestión que se desempeña en todos los niveles y en distintos contextos. En todos los casos se pone énfasis en la diversidad social y en las múltiples perspectivas para abordar un problema en diversos contextos de reflexión y acción

**Orientación en Educación y Nueva Tecnologías,** tiene como propósito formar especialistas en el uso de las TIC en entornos educativos virtuales desde una concepción crítica de las mismas y con foco en la cooperación y la colaboración. Serán capaces de diseñar materiales educativos, planificar, desarrollar y evaluar actividades de enseñanza y aprendizaje. Su ámbito de inclusión serán todos los niveles del sistema educativo.

### Organización especial de la carrera

Todas las asignaturas tienen una duración cuatrimestral y acreditan por un sistema de horas. Cada cuatrimestre posee una duración de quince (15) semanas.

Para obtener el título, los alumnos deberán cursar el plan arriba propuesto y aprobar la totalidad de obligaciones académicas.

### Trabajo Final

La aprobación final de la unidad curricular requerirá la entrega de una Trabajo Final de Grado, en las condiciones previstas para recibir el título de Licenciado de la Universidad Nacional de Río Negro.

### Plan de Estudios ordenado de manera secuencial

#### Ciclo General

| COD. | ASIGNATURA   | HS. PLAN | HS. SEM. |
|------|--|----------|----------|
| 1    | Educación y Nuevas Tecnologías (obligatoria)         | 96       | 6        |
| 2    | Didáctica  | 96       | 6        |
| 3    | Economía y Administración de la Educación            | 96       | 6        |
| 4    | Filosofía de la Educación                            | 96       | 6        |
| 5    | Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana | 96       | 6        |
| 6    | Metodología de la Investigación Social               | 96       | 6        |

|                            |  |            |   |
|----------------------------|--|------------|---|
|                            | y Educativa (Métodos cuantitativos y cualitativos) |            |   |
| 7                          | Pedagogía  | 96         | 6 |
| 8                          | Política Educativa                                 | 96         | 6 |
| 9                          | Sociología de la Educación                         | 96         | 6 |
| 10                         | Teorías del Aprendizaje                            | 96         | 6 |
| <b>Total Ciclo General</b> |  | <b>960</b> |   |

### Orientación en Investigación Educativa

| COD.  | ASIGNATURA                                       | HS. PLAN    | HS. SEM. |
|---|--|-------------|----------|
| 11  | Problemas actuales de la Investigación Educativa | 96          | 6        |
| 12  | Análisis Institucional                           | 96          | 6        |
| 13  | Sistemas Educativos Comparados                   | 96          | 6        |
| <b>Total Orientación en Investigación Educativa</b>                                     |  | <b>288</b>  |          |
| <b>Total Ciclo de Complementación (Ciclo General + Ciclo orientado)</b>                 |  | <b>1248</b> |          |
| <b>Título Final: Licenciado en Educación con orientación en Investigación Educativa</b> |  |             |          |

### Orientación en Gestión y Diseño Curricular

| COD.  | ASIGNATURA  | HS. PLAN    | HS. SEM. |
|---|---|-------------|----------|
| 11  | Principios de metodología y sistematización de la práctica en gestión | 96          | 6        |
| 12  | Planeamiento, gestión y evaluación de las instituciones educativas    | 96          | 6        |
| 13  | Teoría y Diseño curricular  | 96          | 6        |
| <b>Total Orientación en Gestión y Diseño Curricular</b>                                     |   | <b>288</b>  |          |
| <b>Total Ciclo de Complementación (Ciclo General + Ciclo orientado)</b>                     |   | <b>1248</b> |          |
| <b>Título Final: Licenciado en Educación con orientación en Gestión y Diseño Curricular</b> |   |             |          |

### Orientación en Educación y Nuevas Tecnologías

| COD. | ASIGNATURA                     | HS. PLAN | HS. SEM. |
|------|--------------------------------|----------|----------|
| 11   | Enseñar y aprender en entornos | 96       | 6        |



|  |  |             |   |
|--|--|-------------|---|
|  | virtuales.                                   |             |   |
| 12   | Diseño y evaluación de materiales didácticos | 96          | 6 |
| 13   | Sistemas Educativos Comparados               | 96          | 6 |
| <b>Total Orientación en Educación y Nuevas Tecnologías</b>                                     |  | <b>288</b>  |   |
| <b>Total Ciclo de Complementación (Ciclo General + Ciclo orientado)</b>                        |  | <b>1248</b> |   |
| <b>Título Final: Licenciado en Educación con orientación en Educación y Nuevas Tecnologías</b> |  |             |   |

### *i. CONTENIDOS MÍNIMOS*

#### **Educación y Nuevas Tecnologías**

De la Sociedad Industrial a la Sociedad de la información y el conocimiento. Humanismo y Tecnología. Revisión crítica de estos paradigmas en nuestro contexto. Las Nuevas Tecnologías, conceptualización. La discusión ética sobre software libre vs software privativo y las culturas en Internet. La concepción tradicional del proceso de enseñanza-aprendizaje. Nuevas concepciones en entornos mediados por tecnologías: Teoría constructivista y socio-cultural. Conceptos básicos de Tecnología Educativa. Enseñar y aprender con las Nuevas Tecnologías I. La computadora en el aula. Instalación y uso de programas educativos. Enseñar y aprender con las Nuevas Tecnologías II. Web 1.0 y Web 2.0 cambio de concepción .Internet en la escuela. Recursos digitales para llevar al aula.

#### **Análisis Institucional**

Acepciones del término institución y su focalización como objeto de análisis en diferentes corrientes institucionalistas: la Psicología Institucional, el Socioanálisis, el Socipsicoanálisis, la Pedagogía institucional, el Esquizoanálisis. El análisis de lo institucional en los distintos campos de grupalidad humana. La comunicación. La percepción del otro y los procesos identificatorios. Los fenómenos de transferencia y contratransferencia. La resonancia fantasmática. Los espacios institucionales. La constitución de organizadores. Diferenciación de dimensiones en el espacio institucional: espacio geográfico, espacio de interacción, espacio imaginario, espacio simbólico. Los diferentes planos de la dinámica institucional. La dramática institucional. El papel de la teoría como analizador. Las condiciones estructurantes: Espacio, tiempo, proyecto y tarea. Las personas y su organización El movimiento histórico y sus productos El sostén de la tarea institucional primaria. El currículo y la división del trabajo de formación y su velamiento con una organización pedagógica fundamentada. La circulación de información institucional y científica. La evaluación de los aprendizajes y su emparentamiento con la función de control. El sostén de las condiciones dinámicas básicas: los espacios para el análisis organizacional y personal. Abordajes en el análisis de la escuela. La cultura escolar. La producción de los materiales. Dispositivos de trabajo y dinámica del grupo de analistas institucionales. Etapas. El trabajo de análisis. La construcción de organizadores y el abordaje del objeto institución.



## **Didáctica**

La noción de didáctica. Origen, desarrollo y campo disciplinar. El problema de la didáctica general y las didácticas específicas. Modelos didácticos: visión histórica del campo de la didáctica y su repercusión sobre las prácticas escolares. Caracterización del objeto de estudio de la Didáctica: el proceso de enseñanza, las relaciones entre teoría y práctica de la enseñanza, los modelos prescriptivos, comprensivos y normativos. La nueva agenda de la Didáctica. Los modos de conceptualizar la enseñanza: modelos conductistas, constructivistas. Los enfoques de la enseñanza. El proceso de programación y los diferentes tipos de decisiones implicadas. Las intenciones educativas en el diseño curricular. Los contenidos de la enseñanza: las problemáticas vinculadas con la noción de conocimiento escolar; la transposición. La discusión en torno al método. Las estrategias de enseñanza y los tipos de aprendizaje. La buena enseñanza. Los materiales en la enseñanza: libros de texto y transmisión del conocimiento. Los aportes de la tecnología educativa. Las funciones de la evaluación. Acreditación, promoción, exámenes y calificaciones. Instrumentos de evaluación: clasificación y requisitos. La evaluación y la política educativa. Las prácticas de enseñanza. Las prácticas de enseñanza y los docentes. Algunas variables para analizar las prácticas de enseñanza: contrato didáctico, pensamiento práctico, conocimiento práctico, el uso del discurso y la narrativa.

## **Economía y Administración de la Educación**

Elementos de macroeconomía: Producto Bruto Interno e ingreso nacional. Los principios de las Cuentas nacionales. Funcionamiento del Estado y las fuentes de financiamiento: La intervención gubernamental. Eficiencia y equidad. Bienes públicos. La Economía de la educación: El concepto de capital humano. El análisis de la educación como inversión con tasa interna de retorno social y privada. Gastos y recursos públicos: Los niveles de gobierno federal, provincial y municipal. Elementos básicos del presupuesto. El Financiamiento de la educación en la Argentina de hoy: Los gastos de funcionamiento de la escuela pública. Salarios y otras erogaciones en el presupuesto de las diversas jurisdicciones: nivel primario, medio y superior. Estructura y evolución. La situación productiva argentina, el problema social, la demanda de educación. La producción de educación en la Argentina: Insumos, productos de oferta de educación. Criterios de evaluación de los costos y de la calidad. Los principales indicadores macro y micro. El gasto educativo y la eficiencia de la educación en la Argentina.

## **Filosofía de la Educación**

La filosofía de la educación y su contexto de debate. La modernidad como proyecto educativo. La colonización pedagógica: lo “neo”, lo “poscolonial” y “lo des-colonial en educación. La filosofía de la educación como marco de transformación de la educación y la filosofía. La filosofía de la educación como práctica de hospitalidad educativa; “des-filosofar” la filosofía y des-alienar la educación. La reflexión ética y los fines de la educación. El lugar de la ética en la formación docente. La escuela como vigencia de lo público en la crisis del Estado. Justicia, educación y derechos humanos. Educar para la convivencia y la solidaridad.



Pedagógica intercultural y hospitalidad educativa. Educación, experiencia y políticas del conocimiento. La transposición didáctica en el contexto intercultural: La traducción. Educación, arte y sensibilidad. Des-escolarización y educación popular. El problema del sujeto de la educación y el conocimiento. Las complejas relaciones del conocimiento con el poder y sus legitimaciones

## **Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana**

El discurso pedagógico como objeto de la historia. El uso de las fuentes, la confección de cronologías y los enfoques metodológicos: puntos de vista y debates actuales. La historia de la educación desde las experiencias educativas de los pueblos originarios hasta los proyectos pedagógicos independentistas. El proceso de Conquista y la relación pedagógica fundante: la lectura del "Requerimiento" (1513-1542). La matriz educativa de la Colonia: imposición y desarrollo. La emancipación Ilustrada: los proyectos educativos de Mariano Moreno y Simón Rodríguez. El clima de las ideas pedagógicas desde el período de la organización nacional hasta la consolidación de los Estados modernos (aproximadamente 1840-1917). Ideas, debates y experiencias educativas en la conformación de los sistemas educativos nacionales: los proyectos de Alberdi y Sarmiento. Los grandes modelos educativos latinoamericanos: liberales y conservadores. Los procesos de expansión y consolidación del sistema educativo (1918-1960). Las alternativas al sistema escolar. Mariátegui y los "temas de la educación". Jesualdo y la renovación pedagógica de la mano de la escuela nueva. Aníbal Ponce y la educación como lucha de clases. Elizardo Pérez y la experiencia de la escuela Aillú. La crisis de los sistemas educativos latinoamericanos y la renovación del debate pedagógico: reproductivismo, desescolarización y educación popular. Aportes de la Historia para pensar el presente y la prospectiva del pensamiento pedagógico latinoamericano.

## **Metodología de la Investigación Social (Métodos cuantitativos y cualitativos)**

La investigación científica aplicada en ciencias sociales. Recursos metodológicos de los diseños de investigación aplicada. Delimitación de los campos temático-problemáticos en la educación. La investigación empírica fundada en los métodos de investigación social. Investigación participante y evaluación participativa. Procedimientos y técnicas de registro de datos cualitativos y cuantitativos. Encuesta, observación y entrevista.

## **Pedagogía**

La educación como objeto de estudio la pedagogía moderna. La construcción de la Pedagogía moderna. Instrucción pública, escuela y modernidad en América Latina. El debate Pedagogía-Ciencias de la Educación. Aspectos epistemológicos: conformación de saberes pedagógicos. Pedagogía y su relación con la estructuración de las ciencias sociales en los siglos XIX y XX. La racionalidad positivista, funcionalista, crítica y sus derivaciones pedagógicas. El rol de la escuela. El debate pedagógico contemporáneo en América Latina. La pedagogía freireana, sus postulados básicos y su relación pensamiento crítico latinoamericano. La educación popular y la pedagogía social: historia y prospectiva. Problemas pedagógicos específicos relativos a las relaciones entre educación, igualdad,



diversidad, identidades e interculturalidad. Estrategias pedagógicas en contextos de pobreza y marginalidad.

### **Política Educativa**

La política educativa como campo de conocimiento y la política educativa como objeto de estudio. Las diferentes concepciones sobre el Estado y sus implicancias para el análisis de las políticas educativas. La política educativa como política pública, como política social y como disputa por la configuración, la regulación y el control de la educación. La conformación de los sistemas educativos modernos en los procesos de conformación de los Estados Nacionales. El papel de la escuela en la producción simbólica de la sociedad y en la construcción de ciudadanía. La construcción histórica de la educación como derecho. La conformación del Estado Nacional en nuestro país y la institucionalización del sistema educativo argentino. El Estado de Bienestar Keynesiano y la expansión del sistema educativo. Centralización y descentralización. Organización educativa en los países federales y unitarios. Globalización, reforma del Estado y reforma educativa en los '90. La política educativa en el ámbito internacional y la influencia de los organismos internacionales en las políticas locales. La reforma educativa argentina desde la recuperación de la democracia. La configuración actual del sistema. La distribución de atribuciones entre las jurisdicciones y los mecanismos de centralización y descentralización. Bases legales de la educación argentina. Las normas jurídicas como expresión y resultado de las disputas en torno a la regulación y el control del sistema educativo, sus instituciones y sus actores.

### **Sociología de la Educación**

Sociedad, cultura y educación. Selección, distribución y acceso a la cultura. La educación como producción de sujetos sociales y de subjetividad. Instituciones educativas y sociedad. La educación y el mundo del trabajo. La educación y los problemas de la legitimidad y la legitimación de lo social. Enfoques que vinculan la ciencia, la tecnología, la sociedad y la educación, y sus relaciones con la enseñanza.

### **Teorías del Aprendizaje**

La psicología, su objeto de estudio y sus aportes al problema del aprendizaje. El sujeto humano y lo cultural: el lenguaje, los signos, los símbolos, la organización social, orden natural y orden humano. Concepto de desarrollo. El conductismo, neoconductismo y el cognitivismo. Concepto de inconsciente. La metapsicología freudiana: La primera tópica: CC, PCC e ICC. La segunda tópica: Yo, Superyo y Ello. El sujeto: lo individual y lo vivencial. La sexualidad humana y las características de la sexualidad infantil. El conocimiento para el psicoanálisis. El problema del objeto en epistemología genética. Aprendizaje y psicogénesis. Piaget y el aprendizaje escolar. El sujeto para la teoría socio-histórica: Pensamiento y habla. Las líneas de desarrollo: Procesos Psicológicos Superiores y aprendizaje. Teorías de lo grupal. El grupo operativo y los roles en los grupos. Los grupos de enseñanza y aprendizaje en la institución escolar. El grupo y la tarea.



### **Problemas actuales de la Investigación Educativa**

Investigación educativa en el marco de la investigación social: caracterización. ¿Por qué y cómo obtener conocimiento científico en el campo de la investigación educativa?. Enfoques de investigación: cuantitativa y cualitativa. Los llamados “paradigmas” de la investigación didáctica. El proyecto de investigación. Diferentes requisitos. Problema, estado del arte, propósitos y objetivos, hipótesis/interrogantes, enfoques epistemológico y metodológico, el plan de actividades. El proceso de investigación. La comunicación de los resultados y su incidencia en la política de la educación. Problemas actuales de la formación de investigadores en ciencias de la educación.

### **Sistemas Educativos Comparados**

Introducción general al debate actual acerca de la distribución del bien social educación. El caso argentino. Perspectiva histórica. La reforma educativa de los '90. Perspectivas actuales. Problemas de justicia educacional. Sistemas educativos de provisión monopólica: auge y crisis en Cuba, Vietnam y China. Sistemas educativos de provisión cuasi monopólica con salida. Brasil, Estados Unidos y Francia. El debate sobre descentralización, devolución, privatización y elección de escuelas. Mercados y cuasi mercados educativos: Chile, Suecia,. Mercados y cuasi mercados educativos: Holanda, Nueva Zelanda, Inglaterra. Alternativas a los modelos clásicos de choice: gestión autónoma de las escuelas.

### **Principios de metodología y sistematización de la práctica en gestión**

Investigación orientada a la práctica educativa de la conducción y supervisión institucional. Análisis de casos. Registros y sistematización de las intervenciones curriculares. La práctica vigente y la práctica superadora como punto de partida para diseñar proyectos de calidad. La producción de recursos organizacionales innovadores. Criterios, implementación y evaluación. La difusión y circulación de experiencias pedagógicas y de gestión en instituciones educativas. Instrumentos adecuados para el desarrollo de la capacidad de investigación sobre la práctica, el análisis y evaluación de los procesos de conducción y evaluación en instituciones educativas. La elaboración de nuevas formas de intervención en las instituciones educativas.

### **Planeamiento, gestión y evaluación de las instituciones educativa**

Planeamiento: concepciones. Evolución histórica del planeamiento educativo. El planeamiento en los distintos niveles de gestión del sistema. Planeamiento estratégico – situacional en la escuela. Conceptualizaciones básicas acerca de distintos planteamientos institucionales: P.E.I.; P.C.I. y programación anual de la gestión. Estrategias para la formulación colaborativa del P.E.I. y P.C.I.. La formulación de proyectos educativos: identificación de necesidades, actores y recursos. La gestión institucional. Definiciones y alcances. La gestión como objeto de estudio, problemas de la gestión. Seguimiento y evaluación de proyectos escolares y de gestión. Análisis de procesos y resultados para la redefinición de objetivos institucionales. Instrumentos. Indicadores micro – macro. Evaluación y auto-evaluación institucional



### **Teoría y Diseño curricular**

Noción de currículo. Perspectivas teóricas en torno de la noción de curriculum. Reformas educativas, enfoques socio-políticos del currículo. Los campos de la recontextualización del currículo: de lo prescripto al trabajo escolar. Selección, acceso y distribución social del conocimiento: Diversidad, homogeneidad e ideología en la construcción del curriculum. Diseño, desarrollo y evaluación curricular. El curriculum. Estructura curricular para la Educación Secundaria y para la Formación Docente y posibles ámbitos de trabajo para un profesional del campo de la Educación. El proyecto curricular institucional (PCI). El proyecto curricular áulico. Elementos de diseño didáctico y formatos de diseño. Selección, secuenciación y organización de los contenidos. El método como vínculo entre el contenido y el sujeto que aprende. La vinculación contenido – método y la “construcción metodológica”. Método y recurso didáctico. Organización de la clase utilizando algunos recursos didácticos de diseño escrito, formas de intervención para trabajar con la búsqueda de información, elementos gráficos para trabajar síntesis y relaciones conceptuales, trabajo en grupos. La evaluación y la acreditación. Diferentes concepciones y enfoques referidos a la evaluación. Los tipos de evaluación de los aprendizajes. Criterios de acreditación. Sistemas de calificación y promoción. Calificación y devolución de la evaluación.

### **Enseñar y aprender en entornos virtuales.**

La especificidad de la enseñanza y el aprendizaje en los entornos virtuales. Las tecnologías en los procesos de aprendizaje. El rol docente en los entornos virtuales. Selección de los recursos tecnológicos para la enseñanza y el aprendizaje. La clase virtual: la planificación y la evaluación. La enseñanza en red. La propuesta didáctica y los recursos digitales. Las redes sociales y las tecnologías. Nuevas formas de auto-organización. Conocimiento y capacidad de relación en los entornos virtuales. El trabajo colaborativo y las nuevas tecnologías. Gestión del conocimiento en red. Los software libres un ejemplo de trabajo colaborativo. Las web de los movimientos sociales entre lo cultural y lo educativo. Producción de conocimiento en redes distribuidas. Del Paradigma Cibernético al Learning 2.0

### **Diseño y evaluación de materiales didácticos**

Herramientas tecnológicas para el diseño de materiales didácticos. Los materiales didácticos y los entornos virtuales. Del texto al hipertexto. Multimedialidad y multimodalidad. Los diversos medios y modos en los diversos contextos institucionales y en las modalidades de enseñanza presencial, semipresencial, a distancia y virtual. El docente y los materiales multimediales: espacios de decisión, participación y márgenes de libertad. Diversidad de modelos institucionales y articulaciones docentes para la elaboración de materiales didácticos. Los materiales didácticos en entornos virtuales como facilitadores del aprendizaje. Los contenidos, los materiales y las actividades en los entornos virtuales. Selección de tecnologías para promover buenos aprendizajes.



## Anexo II.

### **Modelo educativo de referencia y caracterización de los diferentes componentes sobre la modalidad a distancia para la carrera de Tecnicatura Superior en Control y Sanidad de los Agroalimentos de acuerdo con la RM 1717/04**

Para la estructuración de diseños educativos, es necesario posicionarse desde criterios psicológicos -tanto epistemológicos como metodológicos-, que permitan enmarcar la propuesta educativa. Desde esta perspectiva, el modelo pedagógico está estructurado para funcionar como el organizador y guía para la toma de decisiones destinadas a la enseñanza, y en estrecha conexión con demás componentes y aspectos de la propuesta.

Por ello se entenderá por Modelo Educativo una concepción del funcionamiento cognitivo de las personas dentro de determinado contexto de enseñanza. Dicha estructura operará frente a demandas de aprendizaje de contenidos específicos.

Un Modelo Educativo implica un conjunto de conceptos fundamentales y la relación entre ellos.

En consecuencia, el diseño de una carrera bajo la modalidad de Educación a Distancia, con la utilización y soporte de Tecnologías de la Información y redes de Comunicación (TIC), demanda una revisión y adecuación de un modelo educativo desarrollado para situaciones educativas de enseñanza y aprendizaje presenciales, ajustando los procesos y mecanismos pedagógicos a los soportes tecnológicos, en especial a los de una plataforma digital que permita el desarrollo de procesos de interacción e interactividad.

Entre los planteos teóricos que sustentan el modelo pedagógico adoptado, se consideran aquellos que tienen una mayor aplicación en el aprendizaje adulto y en las EMTIC, incluidos los principios de la teoría general del aprendizaje, tales como:

1. Un **amplio número de recursos** que facilitan un análisis de los problemas desde diversas perspectivas: fuentes de información variadas y formas diferentes de representación de los contenidos (documentos, gráficos, videos, animaciones);
2. Fomentar las **interacciones profesor-alumno y alumno-alumno** como estrategia destinada a modelar la comprensión y puesta en práctica de las destrezas implicadas;
3. Generar una **evaluación permanente del aprendizaje, integrada** dentro de las mismas tareas, además de evaluaciones parciales y la **Evaluación Final presencial**.

De tal forma, se facilita una comprensión de los procesos formativos desde la perspectiva del **aprendizaje flexible y centrado en el alumno**, lo cual implica que la enseñanza se entiende en términos de **oportunidades de aprendizaje basadas en recursos**. **El profesor pasa a ser el principal recurso del aprendizaje**. Para el alumno también se plantean implicaciones

significativas, ante la posibilidad de acceder a la información desde una amplia variedad de fuentes. Los alumnos deben saber cómo interrogar estos recursos para aprender críticamente de ellos.

La aplicación de este modelo necesita de un fuerte rol **mediador** entre los aprendices y la construcción del saber, incluyendo el saber hacer y el saber ser. La mediación será realizada a través de las interacciones entre el profesor y los alumnos; entre alumnos y de éstos con los materiales. La misma mediación tiene diferentes tratamientos y soportes: módulos en papel, bibliografía sugerida en textos, en páginas web y en bases de datos.

En el modelo que se propone, se destaca el carácter constructivo del proceso de adquisición de conocimientos, actitudes, valores y procedimientos propios del rol profesional. Por ello es que se deberán proponer actividades para que el alumno seleccione, asimile, procese, interprete y confiera significados a los estímulos y configuraciones de estímulos que constituyen el campo del saber y el actuar.

A la vez, se busca el equilibrio entre los diferentes niveles de significatividad: para los alumnos, los docentes, los materiales y especialmente el entorno en el que se interactúa, que es un entorno digital.

Desde este modelo, las intervenciones del profesor en el campus virtual, deben efectuarse en los momentos adecuados, para mejorar la relación del alumno con la tarea y estimular las interacciones grupales, la producción de materiales, y la optimización de los logros.

Para las interacciones en el CV, conviene tener en cuenta:

- las diversas maneras en que se dan los procesos de influencia social;
- el comportamiento particular de los principios del modelo en ese entorno, desde la consideración de los conocimientos previos de los aprendices, hasta el valor central del aprendizaje significativo;
- las posibilidades y el apoyo de los docentes para facilitar la gestión del conflicto cognitivo, que lleva a resolver exitosamente las tareas.

En las acciones propuestas, los módulos serán una guía fundamental donde se explicita la secuencia de pautas de interactividad dispuestas para el curso y los contenidos, ordenados de manera de respetar los criterios de significatividad lógica y psicológica de del aprendizaje. Los módulos suponen una cierta equivalencia con las clases de la modalidad presencial, además de los complementos de la actividad interactiva en el Foro Específico.

En síntesis, las estrategias que se desprenden del modelo, implican:

- seleccionar la ayuda pedagógica, como manera de sostener a través del CV los principios del modelo, originariamente pensados para interacciones cara a cara;
- reconocer **el texto como la herramienta de mediación semiótica** que influye en la construcción de las intersubjetividades, reemplazando la baja presencia social del medio seleccionado, en cuanto a la ausencia de signos no verbales;



- tener en cuenta una mayor frecuencia de intervenciones por parte de los alumnos y profesores, como manera de construir la visibilidad necesaria que se limita por las condiciones del CV;
- organizar las actividades, considerando la necesidad adecuada de períodos de tiempo, para las construcciones grupales en el CV.

Desde el **Modelo Educativo** se generan vínculos con los diferentes componentes de la propuesta, especialmente su relación con las modalidades de **interacción e interactividad**.

En la relación entre estudiantes, profesores y herramientas del campus virtual, para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje -teniendo en cuenta el modelo pedagógico sustentado-, se estima que los alumnos dedicarán horas de trabajo autónomo y grupal sobre los módulos de aprendizaje. Las tareas centrales sobre éstas comprenden:

- lectura de los contenidos;
- otras lecturas bibliográficas;
- actividades y autoevaluaciones;
- participación en los foros;
- consultas a los profesores;
- evaluaciones parciales a distancia;
- y **evaluaciones finales (presenciales y escritas) de aprobación de las asignaturas.**

Además, para la autoría de contenidos, los profesores reciben una capacitación tecnológica y pedagógica, con el estudio de documentos, en los que se explicitan:

- el modelo pedagógico;
- los requisitos de autoría;
- el diseño de proyectos;
- la elaboración de actividades;
- la elaboración de evaluaciones parciales y finales;
- y la presentación y tratamiento de la bibliografía.

La interacción profesores-alumnos, se lleva a cabo en el marco de un entorno tecnológico, cuyas características son:

- la existencia de una plataforma interactiva;
- herramientas colaborativas, de búsqueda de información y almacenamiento de contenidos;
- y herramientas de comunicación (correo electrónico y foros).

Por medio de sus herramientas innovadoras, la plataforma ha sido ajustada en relación con el modelo pedagógico descrito.

Finalmente, los materiales presentados por los profesores, comprenden:

- la adecuación de los contenidos al entorno no presencial;
- el desarrollo de módulos y temas que faciliten un estudio comprensivo y ameno;
- organización del material bibliográfico;
- desarrollo de actividades con formatos asociados al modelo pedagógico;
- y propuestas de evaluación con aplicación a casos prácticos y relevantes.

## **ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**

La organización del curso incluye un responsable de la **Coordinación Pedagógica** del proyecto, teniendo a su cargo la conducción de los distintos equipos docentes y tecnológicos. Es el encargado de coordinar, tanto los recursos humanos como los materiales, del proyecto de formación a distancia.

Sintéticamente, es el responsable último de la calidad del dispositivo.

### **Sus funciones son:**

- elaborar pautas de organización académica y administrativa del sistema;
- proponer el estudio de programas y proyectos, acorde a las necesidades detectadas;
- y elaborar informes periódicos que consignen las fortalezas y debilidades, y que se incorporen recomendaciones de mejora.

Dependiendo de la Coordinación Pedagógica, estará el equipo de docentes especialistas de contenidos, y especialistas de informática.

Los docentes son los encargados de organizar las propuestas curriculares, seleccionando los saberes necesarios para responder a las necesidades de formación de los destinatarios.

Finalmente, los especialistas de informática, llevan a cabo las tareas de diseño e implementación de las herramientas informáticas de la plataforma de enseñanza virtual, así como del mantenimiento de los equipos informáticos y de los servidores.

## **DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y DEL EQUIPAMIENTO**

### **Tecnologías de información y comunicación**

#### **Descripción de la Plataforma**

La plataforma seleccionada –e-educativa- es una solución integral al desafío de la educación, a través de las nuevas tecnologías.

La misma actualmente brinda una sólida estructura, ya que tiene capacidad de soporte de interacciones de más de un gran número de usuarios de diferentes perfiles.

Contempla el acceso vía Web para los diferentes usuarios: administradores de perfiles varios, docentes, alumnos, interesados, etc.

Con sus módulos de edición de contenidos, hace posible poner a disposición de las personas múltiples actividades de aprendizaje, desde contenidos ordenados por unidades de aprendizaje y múltiples ejercitaciones para evaluación y aprendizaje, hasta herramientas de colaboración.

Permite además a los cursantes realizar actividades en línea, tales como leer contenidos, realizar ejercicios, tareas interactivas, enviar y recibir mensajes, participar de chats y foros, pedir informes, hacer consultas, bajar materiales, ver el calendario y agenda.



La versatilidad del campus ofrece herramientas tanto sincrónicas como asincrónicas.

La administración de perfiles permite agrupar diferentes funciones, a fin de ser adjudicadas a los usuarios conforme al rol que desempeñarán. Permite crear cuantos perfiles sean necesarios atento al conjunto de funciones que se decida darles.

Entre los perfiles creados, los más importantes son:

**Sistema:** responde al perfil Administrador. Tiene todas las funciones de la plataforma, lo que le permite desarrollar cualquier actividad: edición, contenidos, notas, adjudicación o desadjudicación de aulas y funciones, edición de perfiles, administración del resto de los usuarios, etc.

**Administrador Académico:** Tiene las funciones pertinentes a la administración de alumnos y profesores, creación de contenido adjudicación de aulas, aprobación de las inscripciones, incorporaciones individuales y masivas de los perfiles detallados.

**Profesor:** Tiene a su disposición todas las herramientas para acompañar y dirigir la formación de los cursantes en las aulas asignadas. Puede hacer el seguimiento de las actividades y corregirlas. Tiene la posibilidad de acompañar el proceso de aprendizaje teniendo un conjunto de herramientas de comunicación y colaborativas para usar durante el periodo de desarrollo de las actividades del grupo de alumnos adjudicados. Es el que tiene la facultad de calificar al final de la actividad el desempeño de los alumnos

**Alumno:** Poseerá derechos relativos a la cursada de las distintas actividades en que se encuentre inscripto.

La cursada está estructurada por grupos de alumnos –un máximo de 30- a los que se adjudica un aula. Esta a su vez ofrece un conjunto de actividades presentadas en contenidos de texto plano o multimediales para el aprendizaje del alumno. Todo contenido del aula está acompañado por un conjunto de herramientas comunes a los integrantes de dicha aula para comunicación e interacción. (Foro, Mensajería, etc.)

**Agenda:** Cumple con la función de publicar eventos virtuales, presenciales, sincrónicos o asincrónicos y está a disposición de los alumnos en forma automática al ingreso al sistema.

Como todas las herramientas su manejo es vía Web y administrada por el docente responsable del aula, por ello en cualquier momento puede ser modificada. Las funciones Listado de Ingresos y el de Avance por alumno permiten visualizar la situación particularizada del usuario respecto de su acceso a las aulas y los contenidos que visitó.

## **MATERIALES PARA EL APRENDIZAJE (PRODUCCIÓN Y EVALUACIÓN DE MATERIALES)**

Los materiales didácticos son facilitadores del aprendizaje. Apuntan a favorecer una verdadera comprensión en los estudiantes, que les permitan adquirir competencias para la resolución de problemas en contextos nuevos.

Los materiales recuperan conocimientos anteriores, favoreciendo la resolución de síntesis finales.

Los materiales -que consisten en Guías de estudio-, combinan distintas tecnologías (gráfica, videos, digitales).

Luego, para cada materia se contará con:

- Guías de estudio o módulos;
- videos;
- bibliografía;
- y páginas web.

Se establece que los materiales son producidos por los profesores, con las siguientes características:

- *interactivos*, para que los estudiantes puedan adoptar un papel activo en relación al ritmo y nivel de trabajo;
- *multimedia*, por la incorporación de textos, imágenes, animaciones y videos;
- *asincrónicos y sincrónicos*, de modo que den lugar a que los alumnos puedan participar en tareas o actividades en diferido ó en el mismo momento, independientemente del lugar en que se encuentren;
- *que posibiliten un seguimiento del trabajo de los alumnos*, dado que los docentes organizan la formación en base a tareas que los alumnos deben realizar y remitir en tiempo y forma establecidos;
- *que provoquen una comunicación horizontal entre los alumnos*, para que la colaboración forme parte de las estrategias de formación.

En dichos materiales, se establece un ambiente de aprendizaje como:

- un entorno de trabajo motivador e interconectado;
- un espacio de atención permanente y personalizado por equipos de profesores que guiarán a los estudiantes a lo largo del curso;
- un espacio integrado por **materiales didácticos** y **recursos de aprendizaje**, diseñados en forma innovadora y creativa;
- un centro de recursos de información y conocimiento actualizado para la mejora profesional.

El paso inicial lo constituye la selección de los contenidos, teniendo en cuenta los objetivos de la propuesta y los destinatarios de la misma.

Para ello se propone a los docentes lo siguiente:

- Distinguir los conceptos clave*. Saber cuáles son los conceptos centrales de un curso, lo que facilita el conformar el material. Éstos pueden dar lugar a hipertextos.
- Organizar los contenidos en unidades temáticas*.



- c) *Permitir el acceso al mismo contenido desde distintos itinerarios.* La idea de red conceptual sugiere la posibilidad de acceder a los mismos conceptos por vías distintas. Esto resulta fundamental para que el aprendizaje sea flexible.
- d) *Usar distintos medios para presentar los materiales.* Hacer uso de la variedad de medios que proporciona la Web (texto, gráficos, animación, audio y vídeo) contribuye también a la flexibilidad, en el sentido de que las diversas formas de presentar los materiales pueden ajustarse a distintos estilos de aprendizaje de los estudiantes.
- e) *Proporcionar fuentes de información complementarias.* Además de organizar y dar acceso a los materiales propios, los autores pueden vincularlos con otros recursos.

El material tendrá entonces, como eje, un **texto explicativo** que enuncia conceptos teóricos y prácticos. Puede estar acompañado de cuadros, mapas y recursos icónicos: gráficos, fotos, cuadros, esquemas.

En **texto explicativo** tiene como objetivo presentar un tema al receptor, siguiendo el siguiente esquema:

- introducción;
- desarrollo;
- conclusión.

### Las actividades

Un amplio número de estudios han mostrado que el componente más importante para el éxito en la formación a distancia es el mantenimiento de una interacción consistente y de calidad, entre docentes, estudiantes y contenidos.

Si en la formación presencial las tareas juegan un papel muy importante, en la formación a distancia podríamos decir que es a través de dichas tareas como los alumnos aprenden. Pueden ser simples (visitar una página determinada) o complejas (diseñar un curso), pueden ser individuales o grupales, pueden consistir en leer, buscar, analizar, criticar, elaborar o evaluar. Todas ellas deben estar planificadas y responder a objetivos que se consideran valiosos.

Los profesores, formados para la educación a distancia trabajan en la elaboración y desarrollo de Guías o módulos, así como para el dictado de su asignatura, recibirán además de la capacitación adecuada, guías y documentos elaborados para tal fin.

### INTERACCIÓN DE DOCENTES Y ESTUDIANTES, Y ESTUDIANTES ENTRE SÍ

En general las actividades que realizarán los alumnos están orientadas a contrastar nociones preliminares o del sentido común (relevamiento de opiniones en el ámbito educativo, análisis de textos, ampliación de los conceptos básicos de la vida cotidiana) con las de los campos disciplinares (buscar ejemplos, contraejemplos, señalar contrastes y diferencias entre teorías).

La intención es que los estudiantes, que trabajan con estas actividades, obtengan herramientas conceptuales y procedimientos que faciliten su tarea.

Las tareas que los alumnos realicen contarán con algunos de estos componentes:

- **Demanda de la tarea:** consiste en informar a los alumnos qué se pretende que haga. La demanda puede ser simple (contestar una pregunta), o más compleja (leer un texto y responder a unas preguntas).
- **Número de participantes en la tarea:** desde individual a grupal.
- **Tiempo para su realización:** los alumnos deben conocer de cuánto tiempo disponen para su realización.
- **Ayudas y recursos con los que cuentan los alumnos para realizar la tarea:** medios de que disponen los alumnos, que pueden ser materiales (artículos, programas informáticos, etc.) o personales (compañeros, docente, especialista).

Las referencias de cada espacio, son:

- **materiales de estudio:** el alumno cuenta con materiales de estudio, elaborados como módulos, videos, bibliografía y biblioteca virtual, a las cuales accede a través del campus virtual. Se estiman los tiempos de lectura y trabajo sobre los mismos;
- **interacción en el Campus Virtual:** en promedio se estima entre 4 y 8 horas semanales de trabajo en el campus, según los requerimientos pedagógicos de cada asignatura;
- **interacción entre docentes-alumnos y alumnos-alumnos:** ésta se realiza a través de los foros (debates alrededor de un tema específico de trabajo con los contenidos, intercambio de opiniones y mensajes con alumnos y profesores);
- **interacción presencial:** en la misma, los alumnos cuentan con la suficiente colaboración y orientación para realizar consultas sobre el acceso a las aulas, procedimientos administrativos, consultas sobre envío de actividades, pedidos a los profesores, consultas de la bibliografía disponible para cada asignatura y realización de las evaluaciones finales;
- **evaluaciones:** los alumnos tendrán tiempo de dedicación para actividades integradoras y/o parciales en cada asignatura. Asimismo, para el caso de los seminarios, los trabajos monográficos (que serán considerados como parciales, tendrán la valoración de 4 horas cada uno). Luego de aprobar las evaluaciones parciales, los alumnos están en condiciones de rendir sus evaluaciones finales presenciales y escritas para las asignaturas tipo, y en el caso de los seminarios, enviar los trabajos, que serán considerados como evaluaciones finales;
- **evaluaciones finales:** Para el caso de asignaturas tipo, las evaluaciones finales – realizadas en forma presencial y escrita- tienen una duración de dos (2) horas. Para el caso de trabajos especiales (seminarios) la elaboración de los mismos ha sido estimado en 4 horas;
- **horas totales semanales dedicadas a los estudios:** semanalmente, los alumnos dedicarán entre 6 y 8 horas al trabajo para cada materia, según la carga horaria tipo o seminarios. Por lo tanto, cursando en promedio tres 3 materias por cuatrimestre, la dedicación semanal será entre 20 y 25 horas de trabajo, aproximadamente.



## **DESCRIPCIÓN DE LOS PERFILES DE LOS PROFESORES Y DE SUS RESPONSABILIDADES ACADÉMICAS**

### **Consideraciones sobre el rol del Profesor.**

Se podría afirmar que cualquier programa a distancia corre el peligro de fracasar si no cuenta con un equipo docente capacitado y efectivo para prevenir y solucionar problemas de la enseñanza. Más que un profesor, en el sentido tradicional de la educación presencial, debe ser un orientador o facilitador de los aprendizajes de los estudiantes.

También es un factor de éxito de la educación en entornos virtuales, y aún más teniendo en cuenta que uno de los factores de deserción de un sistema a distancia es el aislamiento del alumno. Un docente en actitud proactiva, detecta y corrige esta situación evitando el abandono del estudiante. El profesor desarrolla un cierto número de habilidades y conocimientos específicos para el manejo de las diferentes formas de comunicación e intervención que utiliza la modalidad a distancia.

El docente que debe desarrollar una serie de competencias específicas, recibe una capacitación adecuada y permanente, que el área pedagógica diseña y organiza, apuntando al logro de:

- Competencias comunicativas que le permitan hacer un uso adecuado y efectivo del campus virtual u otras tecnologías, para la docencia en entornos digitales;
- Competencias para trabajar con soltura en el manejo de las herramientas de comunicación e información (correo electrónico, Internet, foros, etc.);
- Competencias para el diseño de materiales educativos;
- Competencias para el conocimiento de las características de los estudiantes a los que va a asistir y la evaluación de actividades;
- Competencias que lo habiliten para el cumplimiento de las tareas administrativas requeridas para mantener funcionando el sistema de información, para la toma de decisiones.

Lo anterior describe rasgos principales de los perfiles de los profesores, con sus respectivas responsabilidades académicas para el dictado de las asignaturas.

Estos profesores, además, reciben una capacitación específica en educación a distancia, tanto en los aspectos metodológicos, como tecnológicos.

La propuesta de capacitación se define en el área de capacitación y seguimiento de los docentes. Para garantizar la efectividad del rol de profesores, se llevan a cabo las siguientes funciones y tareas:

#### a. Funciones:

- Diseño de un proyecto tipo de capacitación de profesores para la modalidad de educación a distancia.
- Elaboración de criterios de seguimiento y evaluación de la actividad.

#### b. Tareas:

- Realización de encuentros de capacitación y seguimiento de docentes.
- Elaborar y difundir materiales, y realizar orientaciones para las diversas actividades educativas:
  - ✓ Gestión de actividad en el foro;
  - ✓ Armado de clases;
  - ✓ Armado de la agenda de tareas;
  - ✓ Confección y administración de las evaluaciones.
- 1 ▪ Realizar el seguimiento de profesores, por curso y carrera;
- Realizar informes de evaluación de docentes teniendo en cuenta los siguientes criterios:
  - ✓ comunicación con los alumnos;
  - ✓ envío de clases, trabajos parciales, finales, etc.
  - ✓ gestión del foro;
  - ✓ tareas de administración.

Los encuentros de capacitación y perfeccionamiento organizados por el área pedagógica en cuestiones relativas al rol del profesor a distancia, tendrá un tramo inicial al comienzo de las asignaturas y posteriores períodos de capacitación.

En general se avanza sobre las especificidades de la teleformación (procesos de aprendizaje específico, autoaprendizaje, enseñanza en el marco del aula virtual, administración y seguimiento de alumnos, autoría de cursos y entrenamiento en el uso de herramientas de comunicación y de teleformación, aspectos pedagógicos, propuestas de actividades, y preguntas frecuentes).

## **NORMAS ESPECÍFICAS DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA**

### **Seguimiento de las actividades académicas**

El Coordinador de carrera será responsable de los alumnos dentro del ámbito de los claustros/aulas virtuales y deberá garantizar que se proporcione a los profesores y se reciba de ellos la documentación sobre asistencia y calificación de alumnos, se la controle y se la haga llegar a la Secretaría Académica y, en los casos de exámenes parciales y finales, que se entreguen a los profesores los formularios de constancia de asistencia a examen.

### **Obligaciones y Derechos de los Alumnos**

El Campus Virtual y las Aulas Virtuales se han desarrollado como ambientes de aprendizaje que permitan a los alumnos desarrollar habilidades de búsqueda y análisis de la información, que propicien la capacidad de aprender en forma autónoma.

El alumno accede a los materiales del curso (programa, contenidos, bibliografía, glosario), se pone en contacto con sus compañeros, con su docente responsable, envía y recibe mensajes.

Serán considerados alumnos de la universidad virtual aquellas personas que habiendo seleccionado una carrera y habiendo presentado la documentación completa requerida para el cursado de la misma, hayan abonado su matrícula y cuota y se les haya dado el alta a las asignaturas que correspondiera.



### **Del cursado de asignaturas**

El Área Pedagógica abrirá las Aulas virtuales correspondientes, asignará a los profesores según cada asignatura para las diferentes Aulas Virtuales y distribuirá a los alumnos en las Aulas de las asignaturas.

Las materias podrán cursarse y aprobarse mediante el régimen de regularidad de las asignaturas que contempla la acreditación de las evaluaciones parciales y evaluación final presencial y escrita.

Para aprobar cada asignatura, los alumnos deberán aprobar las evaluaciones parciales y el examen final presencial y escrito en la sede.

Las actividades y evaluaciones deberán presentarse en tiempo y forma. En caso de dificultades o motivos debidamente justificados que impidan su envío en la fecha estipulada, deberán comunicarlo a sus profesores y presentar las constancias pertinentes.

Los alumnos podrán realizar el seguimiento personal de cada asignatura en el aula virtual, donde encontrarán los resultados de sus evaluaciones parciales y finales.

Los alumnos que necesitaran orientaciones de índole pedagógica pueden comunicarse con sus profesores o tutores, o con el Área Pedagógica, quienes los asistirán y los orientarán en cada caso.

Los alumnos que necesitaran resolver cuestiones de índole tecnológica disponen de la asistencia de un webmaster durante la cursada.

### **De las Evaluaciones**

Una vez aprobada la cursada, los alumnos regulares podrán inscribirse en el Campus Virtual en los diferentes turnos de examen final - presencial y escrito - convocados por la Universidad.

Los veedores o responsables de tomar el examen son, en las Sedes de la Universidad, los Docentes de cada asignatura.

La evaluación final presencial y escrita podrá rendirse dentro del lapso de dieciocho (18) meses, contados a partir del primer turno de exámenes finales posterior a la terminación de la cursada.

### **De los materiales de estudio y herramientas del Campus Virtual**

Antes del inicio de cada cuatrimestre, los alumnos reciben –junto con su **clave de acceso**– una serie de instrucciones para ingresar al **aula virtual**, donde se ofrecen **contenidos** y **actividades** de formación en base a un cronograma prefijado.

El listado de los textos y la bibliografía complementaria se encuentra en **Bibliografía**. Se accede a archivos de textos que pueden imprimirse o bajar en el disco rígido.

En forma semanal los docentes realizan una presentación a fin de abordar adecuadamente el tema, y en la **Agenda** de actividades se presentan los **foros**, y la **evaluación semanal**.

### **Obligaciones y Derechos de los Profesores**

El Coordinador de la carrera se reúne con los profesores antes de la iniciación del cuatrimestre y por lo menos dos veces durante su desarrollo, con el objeto de organizar las actividades académicas virtuales.

A partir de las posibilidades educativas que ofrece Internet, los profesores tienen un papel más comprometido con la facilitación de los procesos de aprendizaje y la resolución de dudas de los alumnos.

Tienen acceso al **Aula Virtual** de su asignatura y a un espacio en la que se encuentran las orientaciones pedagógicas y materiales entregados durante la capacitación.

### **DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES LA EVALUACIÓN**

El criterio es que la evaluación frecuente y periódica proporciona un refuerzo de los conceptos y aumenta la motivación. Además, las pruebas de autocomprobación pueden contribuir a orientar el proceso de aprendizaje de los alumnos, ayudándolos a verificar si los aprendizajes que están realizando responden efectivamente a lo que se espera de ellos.

Dado que el proceso formativo está relacionado a la vez con **el qué y el cómo del aprendizaje**, o lo que es lo mismo, no sólo con los resultados finales, sino también con el proceso y los procedimientos a través de los cuales se aprende y se llega a esos resultados, la pregunta acerca de qué evaluamos, lleva implícito el planteamiento del para qué evaluamos.

Entendida la evaluación como instrumento para **promover el aprendizaje**, debe constituirse en una oportunidad para que ese aprendizaje tenga lugar efectivamente.

### **FORMAS DE EVALUACIÓN**

La apreciación acerca del grado de aprovechamiento del curso y del cumplimiento de los requisitos fijados para la promoción por parte de los alumnos se efectuará mediante exámenes parciales –u otras modalidades- y exámenes finales.

Las fechas de las evaluaciones serán anunciadas al comienzo del cuatrimestre y el temario se proporcionará a los alumnos con una semana de antelación como mínimo.

Cualquiera sea la forma de evaluación prevista en el programa de cada asignatura, para cumplimentar la evaluación final, los alumnos deberán encontrarse al día con todas las obligaciones inherentes a su condición de alumno regular.

### **La incorporación de exámenes parciales.**

En aquellas asignaturas que incorporen exámenes parciales versarán sobre los temas del



programa del curso desarrollados durante la cursada. También podrán efectuarse evaluaciones parciales mediante la realización de trabajos monográficos.

Estas evaluaciones son implementadas con las características que define cada docente según las orientaciones brindadas, y con el objetivo de:

- estimular pensamientos divergentes, relaciones y soluciones múltiples, más que la obtención de una respuesta correcta;
- plantear las consignas que integren diversos formatos tales como debates, producción de informes, producciones gráficas y otras que permitan variadas diferentes formas de demostrar el dominio de los conocimientos adquiridos;
- poner énfasis en las habilidades del pensamiento crítico mediante análisis, comparaciones, generalizaciones, formulaciones, entre otras;
- estimular a los alumnos para que establezcan relaciones entre la información nueva, la experiencia personal y los conocimientos previos;
- ofrecer la oportunidad para que puedan revisar sus producciones, volver a pensar acerca de ellas y producir modificaciones;
- ofrecer oportunidades para la autoevaluación;
- y hacer públicos los criterios de evaluación.

### Los exámenes finales

Los temas abarcarán todo el programa de la asignatura con su alcance, enfoque y profundidad, definidos en los contenidos mínimos de la materia aprobados por el Programa.

### Condiciones de seguridad y confiabilidad de los exámenes

Existen condiciones de seguridad en la gestión de los exámenes finales, que son presenciales y escritos.

### Examen final escrito

Los exámenes finales son elaborados por cada docente y acordados por autoridades del curso, para cada una de las fechas de acuerdo con el Calendario Académico. Se elaborará un modelo distinto por cada por cada llamado a examen.

Los responsables de tomar el examen final son los docentes de cada asignatura.

Cada Docente completa las **Actas de examen**, que contienen toda la información que identifica a cada alumno y una columna para ingresar la nota de cada uno. Una vez cerrada el acta, los docentes la firman y las entregan –junto a los exámenes corregidos- a la Universidad.

### De la administración de exámenes presenciales

- La Coordinación de la carrera será responsable de la administración de evaluaciones finales presenciales y escritas, de acuerdo con los criterios de seguridad y transparencia -fijados por la Institución- y otros requerimientos que considere necesarios;
- Se pondrá a disposición de los estudiantes el equipamiento y la infraestructura necesaria para el desarrollo de los exámenes;
- Se suministrará la información administrativa correspondiente;
- El Acta de asistencia al examen contendrá los nombres completos de los alumnos y sus



números de legajos. El responsable –docente- deberá realizar la gestión administrativa del examen (tomar asistencia, controlar documentos de identidad, llenar el Acta y entregarla completa);

**Usuario y claves de acceso:**

Usuario: carrera

Clave: carrera

**Cómo ingresar a la UNRN Campus Virtual:**

Se accede a través de la página de la Universidad (<http://www.unrn.edu.ar>)